

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.22 (Sem.1/15)  
Fecha: 3 de julio de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CELADE

Centro Latinoamericano de Demografía

Seminario Conjunto del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el  
Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)  
Información sobre Población para el Desarrollo

Santiago de Chile, 28 al 31 de julio de 1987

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION DEL  
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION DEL PERU (CNP)

Este documento fue preparado por el CNP.  
Las opiniones expresadas en él son de exclusiva  
responsabilidad del autor y pueden no coincidir  
con las del CELADE o del PROLAP.

d10porta.cnp

87-7-877



CONSEJO NACIONAL DE POBLACION  
CENTRO DE DOCUMENTACION

ACTIVIDADES DE INFORMACION SOBRE POBLACION DEL  
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION

Documento presentado por el Sr. Lino Rodriguez V.  
al Seminario Conjunto CELADE-PROLAP "Información  
sobre Población para el Desarrollo".  
(CEPAL, Santiago, 28-31 de julio de 1987).

Lima, junio 1987



## ACTIVIDADES DE INFORMACION SOBRE POBLACION DEL CNP\*

### 1. MARCO INSTITUCIONAL.

El Consejo Nacional de Población (CNP), de acuerdo al D.L. No. 352 es un organismo descentralizado del Sector Salud. Fue creado el 20 de noviembre de 1980 como un organismo multisectorial encargado de proponer, promover, orientar, normar y supervisar las acciones de política de población que realizan las personas y entidades de los sectores público y privado en el Perú.

Entre sus múltiples objetivos destacan:

Desarrollar en forma sistemática y técnica la política de población; promover la equilibrada relación entre el crecimiento, estructura y distribución de la población en el territorio, así como su desarrollo económico y social; propugnar la libre decisión de la persona y de las parejas sobre sus familias, con adecuada información y educación; apoyar las acciones de salud orientadas a la reducción de la morbi-mortalidad, en especial la materno-infantil; mantener y reforzar la unidad básica de la sociedad, que es la familia.

Entre sus funciones tenemos:

Diseñar, formular y proponer la política nacional de población para su inclusión en los planes nacionales, regionales y locales de desarrollo económico y social; promover la participación del pueblo en todas las etapas de desarrollo de la política de población; orientar el esfuerzo de las instituciones y personal de los sectores público y privado en las acciones de política de población; promover, fomentar y realizar estudios e investigación en materia de población; difundir los conocimientos científicos e información estadística relacionada con actividades de población; asesorar a los poderes del Estado en aspectos relacionados con población.

---

\*Documento presentado por el Consejo Nacional de Población al Seminario CELADE-PROLAP. Información sobre Población para el Desarrollo (Santiago de Chile, 28-31 de julio de 1987).

Destaca entre sus funciones, el contribuir a la generación de condiciones favorables para el desarrollo de la investigación sobre población en nuestro país. La creación de un Centro de Documentación y más recientemente de un Centro de Cómputo, la realización y publicación de estudios, la organización de eventos y seminarios en todas las regiones del país, el auspicio de cursos en demografía y población, los programas de comunicación en población en medios masivos, entre otras, son actividades que el Consejo ha programado y está desarrollando para un mayor conocimiento y difusión de la problemática poblacional del país.

## 2. ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION.

A través de la acción de el CNP y de las instituciones públicas y privadas que realizan actividades en población, y contando con el valioso apoyo del gobierno y el concurso de agencias internacionales que apoyan su desarrollo, se ha conformado un conjunto de acciones que se sintetizan a continuación.

**2.1 Integración de la política de población a la planificación del desarrollo.-** En esta área el CNP, en relación y trabajo directo con el Instituto Nacional de Planificación, ha logrado integrar los aspectos demográficos en los planes de desarrollo de mediano y corto plazo habiendo evaluado la integración de las acciones de población en dichos planes. El CNP elabora igualmente un diagnóstico socio demográfico para el establecimiento de políticas nacionales, regionales y sectoriales de población. En la actualidad participa en la Comisión Presidencial de Población la cual está abocada a preparar el Programa Nacional de Población a mediano plazo.

**2.2 Salud y planificación familiar.-** La segunda área de acción del CNP son los programas de salud. En coordinación con el Ministerio de Salud, con el Instituto Peruano de Seguridad Social y otras instituciones del sector, se ha integrado la prestación de servicios de planificación familiar a los servicios de atención materno infantil y a las actividades de atención primaria, participando en la aprobación del Programa Nacional de Planificación Familiar y en la revisión de las nuevas "Normas de Planificación Familiar". El CNP y el Ministerio de Salud han evaluado el avance de los programas de atención materno infantil y planificación familiar, los que han incrementado en 100% sus coberturas y alcance.

**2.3 Educación y capacitación en materia de población.-** En esta área el CNP, en acción coordinada con el Ministerio de Educación y las Universidades, ha desarrollado las siguientes actividades:

-El Proyecto Nacional de Educación, a través del cual se han incluido en los programas de formación y capacitación de maestros, aspectos referentes a educación sexual, vida familiar y población. Igualmente, a través de este proyecto, se modificarán los programas de educación escolar de modo que éstas incluyan aspectos de educación sexual, paternidad responsable y planificación familiar.

-Proyecto de educación en población para programas de alfabetización de adultos

-A través de convenios con las Universidades del Cusco, Cajamarca y Católica de Lima y con la participación de AMIDEP, se organizó un programa anual que conduce a la obtención de un Diploma de postgrado de Estudios en Población.

En la actualidad, en colaboración con el Ministerio de Salud y los gobiernos locales, se están desarrollando Seminarios-Taller de Capacitación para profesionales de los sectores salud y educación en aspectos relativos a población, salud, educación sexual y planificación familiar.

**2.4 Investigación socio demográfica.**- En coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo, con el Instituto Nacional de Estadística, con el Ministerio de Trabajo e instituciones académicas, el CNP adelantó la investigación vinculada al desarrollo y evaluación de los proyectos de colonización de la Selva Alta. Investigó igualmente los efectos de los programas de salud y educación en la fecundidad y actitudes reproductivas de la población y desarrolló proyectos de apoyo que mejoren la calidad de la infraestructura informativa en datos socio demográficos básicos. El CNP ha organizado un Centro de Cómputo para el apoyo a las actividades de investigación.

Igualmente condujo un Estudio sobre Fecundidad y Anticoncepción (EFA) para tres estratos socio-económicos del departamento de Lima. En Convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Westinghouse Public Applied Systems lleva a cabo la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

**2.5 Información y comunicación sobre población.**- En esta área el Consejo adelanta un conjunto de actividades que cubren 3 campos:

-El Centro de Documentación (CENDOC), del cual se tratará más adelante.

-Publicaciones. El CNP ha publicado diversos libros y cuadernos de investigación, boletines y folletos informativos, además de guías demográficas de nivel nacional y departamental.

-Comunicación. En el campo de la comunicación social, el CNP en coordinación con el Ministerio de Salud ha impreso y difundido 380,000 afiches a nivel nacional y ha apoyado el programa de alfabetización sanitaria del Ministerio de Salud. Igualmente ha elaborado un audiovisual denominado "Realidad Poblacional del Perú".

**2.6 Promoción de la situación de la mujer.-** En esta área el CNP ha realizado un estudio sobre la situación de la mujer, el cual ha sido publicado y difundido; desarrolla un estudio sobre organización familiar y dinámica demográfica, que tiene como objetivo conocer el contexto social y familiar que enmarca su comportamiento demográfico a fin de proponer las políticas que eleven la condición de la mujer. En coordinación con instituciones interesadas en este campo, el CNP ha auspiciado el debate público de los temas referentes a la situación de la mujer.

**2.7 Legislación en materia de población.-** El CNP ha promovido y apoyado la elaboración de la legislación sobre población y ha participado en la ejecución de la Ley 24077 referida a la Ley Nacional de Población.

**2.8 Coordinación y representación internacional.-** El CNP representa al país en las comisiones especializadas de nivel internacional en el campo de población; ha coordinado la presencia del Perú en la Conferencia Internacional de Población, realizada en México, en agosto de 1984, y ha promovido el apoyo de las instituciones de cooperación técnica y financiera internacional en el campo de población

### **3. INFORMACION EN MATERIA DE POBLACION.**

Las fuentes y obras de referencia nacionales que utiliza el CNP para sus diversas actividades están constituidas por los siguientes tres tipos de materiales:

**a) Datos Poblacionales.-** Conformados por los datos censales de población, las estadísticas vitales y las encuestas, especialmente las referidas a fecundidad y mano de obra. Se pueden mencionar además las estadísticas sectoriales de salud, educación, empleo, vivienda y agricultura que son las que más ayudan a la información demográfica.

**b) Textos.-** Es relativamente vasta la producción bibliográfica nacional en el campo poblacional, especialmente a partir de mediados del 70, en que se aprueban los "Lineamientos de Política de Población" y se constituyen nuevos centros de investigación como la Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población (AMIDEP) y el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica, que se añan a la acción desplegada por el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD), la Dirección General del Empleo del Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Estadística (INE), que fueron las instituciones pioneras en este campo desde los años 60. En los 80, nuevas instituciones aparecen, como el Instituto Andino de Estudios en Población y Desarrollo (INANDEF), el propio CNP y otras instituciones privadas que han tratado muy tangencialmente la investigación demográfica y casi siempre desde un punto de vista social rural o urbano.

c) **Publicaciones Periódicas.**— No son muchas las publicaciones periódicas nacionales en el área. Destacan el Boletín de Análisis Demográfico y el Boletín Especial, ambos del INE; el Boletín AMIDEP y la Revista Debates en Sociología de la Universidad Católica.

Sintetizando por áreas temáticas, la información en población se ha visto incrementada en los últimos años con innumerables estudios, encuestas, análisis e investigaciones realizadas tanto, desde un punto demográfico, sociológico, económico y geográfico, así como también antropológico y político. A éstos se agrega el interés biomédico y más recientemente el epidemiológico y el educativo.

La investigación demográfica en el Perú, sigue vinculada a su origen pluridisciplinario. La frecuente aparición de títulos como "Población y ..." pone de manifiesto que este sector sigue considerándose todavía en gran medida como un aspecto particular de otros más generales.

En referencia al material del CNP, éste publica diversos textos, los cuales se distribuyen gratuitamente a investigadores, instituciones e interesados en la problemática poblacional, así como a diversas bibliotecas especializadas en el área social.

La mayoría de la información generada por el CNP, es bibliográfica, a excepción del Estudio Fecundidad y Anticoncepción, el cual presenta resultados de una encuesta realizada en el departamento de Lima. Entre los temas tratados destaca el relacionado a política de población. Existen también textos sobre planificación familiar, fecundidad, migraciones internas, mujer y familia, comunicación en población, educación en población, entre los más importantes.

El CNP igualmente genera diversa información que no ha sido publicado y por lo tanto no se difunde, manteniendo carácter de documento preliminar. Sin embargo, el CENDOC posee copia de ellos para su consulta.

#### **4. EL CENTRO DE DOCUMENTACION.**

##### **OBJETIVOS.**

El Centro de Documentación (CENDOC), creado en 1982, se constituye de acuerdo a la nueva estructura orgánica del CNP, como una Dirección de Apoyo encargada de la recopilación, análisis y difusión de los conocimientos científicos y estadísticos relacionados con población.

Sus servicios están dirigidos no sólo al apoyo de las actividades del Consejo sino también a investigadores, profesionales y público en general, interesados en la problemática poblacional del país.

Orgánicamente el CENDOC depende de la Dirección Técnica y está constituido por dos Unidades o Secciones: Procesamiento Técnico y Servicios. El personal actual está conformado por dos bibliotecarios profesionales, uno de los cuales es el Director y un auxiliar.

## SERVICIOS.

En base a esta estructura orgánica, el CENDOC ha establecido diversos servicios, los que a continuación se describen brevemente.

a) **Servicio de Consulta y Lectura.**- Servicios que se brindan en sus dos modalidades: lectura en sala y consulta telefónica. Se atiende un promedio de 60 a 70 personas mensualmente, distribuidos entre universitarios, docentes, investigadores nacionales y extranjeros, y profesionales de los sectores público y privado, interesados en la temática poblacional.

b) **Servicio de reprografía.**- Se brinda a todos los usuarios que lo soliciten. El costo por hoja tiene un equivalente aproximado a \$0.06 US.; al exterior el costo es \$0.10 US.

c) **Búsquedas Bibliográficas.**- Se preparan en forma gratuita, breves bibliografías a pedido. Por ahora estas búsquedas son manuales, previéndose a partir de agosto sean automatizadas.

d) **Servicio de Difusión.**- El CENDOC publica, entre otros, el "Boletín Bibliográfico: Resúmenes Analíticos sobre Población", de carácter semestral que se distribuyen gratuitamente. Igualmente tiene a su cargo, transitoriamente, la preparación y edición del Boletín Informativo del CNP así como de las demás publicaciones de la institución.

## ORGANIZACION TECNICA.

Conforma la colección del CENDOC: 5,000 documentos (libros, informes, seminarios); 100 títulos de publicaciones periódicas; 80 microfichas de tesis doctorales norteamericanas sobre Perú; y colección completa de los censos de Población de 1876, 1940, 1961, 1981.

La mayor parte de las adquisiciones provienen del canje y/o donación (80%). Otra información no disponible (no publicada), se capta por préstamo interbibliotecario y se fotocopia.

Para la clasificación se utiliza el Tesaurus Multilingue de Población (POPIN) de Naciones Unidas, para lo cual se ha efectuado una numeración especial (a manera de tabla de clasificación). Esta clasificación se combina con el número de ingreso, resultando un doble sistema clasificatorio, muy útil y eficaz para muestras necesidades.

Para la indización se utiliza igualmente el Tesaurus POPIN. Todos los registros sin excepción alguna poseen algún tipo de resumen, siendo el descriptivo el más usado.

La difusión se realiza mediante el Boletín Bibliográfico (7 números publicados), el cual contiene resúmenes analíticos de población, referentes exclusivamente al Perú. El formato de los registros del Boletín es similar al de la revista DOCPAL, publicación de la cual se extracta muchos de sus resúmenes.

## PROYECTO CIID/CNP

El CENDOC con apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, está desarrollando un Proyecto (3-P-84-0195) de tres años (1985-87), con el fin de establecer una red nacional de información en población. Los objetivos específicos de este proyecto son:

a) Consolidar al CENDOC-CNP y suministrarle los recursos necesarios a fin de que pueda funcionar como punto focal nacional de la red.

b) Conducir un estudio para determinar las necesidades de información sobre población e identificar los miembros de la red.

c) Organizar e implementar la red de información en población, uniendo a las diferentes instituciones que ya están operando en este campo.

d) Capacitación en metodologías de procesamiento de información, documentación y producción de fuentes y referencias bibliográficas.

e) Posibilidades de automatización, incluyendo adaptación de metodologías usadas por CELADE/DOCPAL.

De estos objetivos se reseña lo relativo a la conformación de la Red de Información sobre Población en el Perú (RIFOP) y la creación de la Base de Datos.

## RED RIPOP.

La Red de Información sobre Población en el Perú (RIFOP), se propone contribuir al desarrollo de la investigación y las actividades de población en el país, mediante el control, análisis y difusión de la información documental que genera en el país.

La conformación de una red nacional de población, que actúe como Centro Nacional Cooperante del Sistema DOCPAL, se inició en agosto de 1986 cuando fue distribuida una encuesta a 23 instituciones de Lima y provincias cuyas actividades se relacionan con población. Se obtuvo aceptación de 17 Unidades de Información pertenecientes a 15 instituciones.

A estas se les ha distribuido un documento base denominado "Diseño para el establecimiento de la Red RIFOP", la cual presenta los siguientes objetivos específicos:

a) Desarrollar metodologías e instrumentos de trabajo adecuados para hacer accesible el flujo e intercambio de información sobre población.

b) Establecer normas comunes para los servicios que puedan ser utilizados por los miembros de RIFOP y sus usuarios.

c) Mantener al día a los especialistas en población, facilitando la documentación necesaria mediante el uso de fotocopia.

d) Aumentar la disponibilidad y captación de la documentación especializada no convencional.

e) Recopilar, procesar, almacenar y diseminar información sobre población nacional, organizando una base de datos mediante la instalación de sistemas automatizados.

Estructuralmente estará conformado por un núcleo coordinador nacional, a cargo del CENDOC/CNP y los centros cooperantes, conformados por las diversas Unidades de Información participantes. A nivel regional, formará parte del Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL).

En cuanto a Servicios, además de los convencionales, que brinda cada centro, se fortalecerá el relativo a consulta bibliográfica, debido a que el tamaño de información se incrementará sustancialmente. Los productos que genere este servicio serán tres: publicación del Boletín Bibliográfico; búsquedas bibliográficas a pedido y copia de documentos. Otro servicio importante se refiere a asistencia técnica.

#### BASE DE DATOS "DOCPAL-PERU".

Desde enero de 1987, el CENDOC está automatizando su servicio bibliográfico. Para ello cuenta con un microcomputador IBM-AT de 30 mg. y un software especial para recuperación de datos bibliográficos llamado Micro-Isis.

Usando la misma metodología de trabajo del Sistema Común de la CEPAL, ha creado un archivo denominado DOCPAL-PERU, adaptando para ello, la Hoja de Descripción Bibliográfica (HDB)\*. Este archivo, compatible con el sistema automatizado de DOCPAL, contendrá sólo registros relacionados al Perú (unos 3,500 aproximadamente). Se prevee otro para documentos metodológicos, técnicos y de países latinoamericanos.

La automatización del CENDOC permitirá brindar información especializada más rápida y exhaustiva, tanto al interior del CNP, como para el funcionamiento de RIFOP. La experiencia obtenida en la adaptación del Micro Isis, será transmitida a los miembros que desean adoptar este sistema.

El CENDOC-CNP en sus escasos 5 años de creado, ha avanzado rápidamente, constituyéndose actualmente en el principal centro de documentación e información especializado en población del Perú.

#### 6. SITUACION ACTUAL.

A nivel general, los mayores logros que se han producido en materia de información en población se sintetizan:

- a) Aparición del Tesouro POPIN.
- b) La constitución de la Red Mundial de Población (POPIN), a cargo de la División de Población de Naciones Unidas.
- c) A nivel regional, la constitución del Sistema de Documentación sobre Población (DOCPAL) del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- d) Aparición de programas de automatización al alcance de cualquier institución como es el Micro-Isis.

e) El apoyo por parte del FNUAP, como de otras instituciones financieras a los programas de información en población en países latinoamericanos.

f) Mayor producción bibliográfica tanto de las instituciones nacionales como internacionales.

g) La organización en diversos países de América, de Consejos y/o Departamentos de Población, con autonomía propia.

### SUGERENCIAS.

El CNP, a través del CENDOC, está dispuesto a participar y cooperar en las diversas actividades relativas al uso, difusión e intercambio de información en población, tanto a nivel nacional o regional.

La conducción de la red RIFOP, es una muestra del interés del CNP, en colaborar en el intercambio y afianzamiento de los conocimientos en población en el país, los que pueden ser transmitidos a otros países.

Algunas sugerencias que deben ser tomadas en consideración son:

-Mayor asistencia técnica a los países y/o centros de la región, tanto en aspectos técnicos de procesamiento de información, como de conducción y/o programación de actividades de programas de información.

-Mayor coordinación en el uso de métodos computarizados, con el fin de tener compatibilidad, interconexión y sistematización.

-Crear actividades permanentes de entrenamiento de personal especializados en la región.

